

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN; 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E) Y FRACCIÓN V, Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2, FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II; 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

**C O N V O C A**

A través de la **Facultad de Lenguas y Letras**, a todos los interesados en cursar la **MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS Y CULTURA** a participar en el Proceso de Selección 2024-2 y Admisión de aspirantes al ciclo **2025-2026**, bajo las siguientes:

**BASES GENERALES:**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte; contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

**Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección: 30**

**Número de aspirantes aceptados al programa: 15**

## **INFORMACIÓN GENERAL:**

### **A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

La Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura (MELyC) de la UAQ es una maestría profesionalizante que se enfoca en el uso de la profesionalización educativa para la resolución de problemas en el aula. Es un programa de modalidad mixta en línea o virtual, lo que significa que algunas asignaturas se imparten de manera presencial, mientras otras se imparten en línea de manera síncrona, incluyendo también trabajo independiente. Tiene una duración de 4 semestres que comprenden 15 asignaturas. El programa está organizado en cuatro ejes de formación: Profesionalizante, Didáctico, Universitario y Cultural. Cuenta con flexibilidad en las asignaturas Temas Selectos 1 y 2 ya que, además de que la/el alumno podrá elegir qué áreas de formación desea reforzar, estas materias le permiten hacer movilidad tanto nacional como internacional de manera presencial o virtual, con previa autorización de la/el director del proyecto de la/el estudiante y del Consejo Académico de la Facultad de Lenguas y Letras, así como la aceptación de movilidad de la institución receptora.

El eje Profesionalizante está encaminado a dar las herramientas necesarias para que la/el alumno identifique y proponga una solución a un problema educativo del cual pueda presentar avances en un foro académico y que le sirva como tema del trabajo escrito para obtener el grado de Maestro/a en Enseñanza de Lenguas y Cultura. En el eje Didáctico, la/el alumno adquirirá los conceptos que le sirvan para fundamentar teóricamente su proyecto, aprenderá a desarrollar competencias en sus estudiantes y a considerar factores, como el afectivo o el cultural, que impactan en el aprendizaje de una lengua. Por lo que corresponde al eje Universitario, la/el alumno discutirá sobre cuestiones de inclusión, sustentabilidad y ética en la clase de lenguas; así como temas de autonomía, literatura o elaboración de materiales; y realizará su Intervención pedagógica poniendo en práctica lo aprendido durante sus estudios de posgrado. Finalmente, el eje Cultural le permitirá reflexionar sobre los elementos culturales relacionados a la lengua, y le dará bases para gestionar proyectos de este tipo.

El principal objetivo de este programa de maestría es formar profesionales que resuelvan problemáticas a las que se enfrentan en su actividad de enseñanza de las lenguas; ello a través de una profunda reflexión e investigación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas con atención en los aspectos culturales.

Para obtener el grado de Maestro(a) en Enseñanza de Lenguas y Cultura, es necesario que la/el alumno cumpla con los tres requisitos que a continuación se enlistan a más tardar en el transcurso del semestre siguiente a la finalización de sus estudios: i) cumplir con los requisitos administrativos; ii) asistir al menos a un evento académico (congreso, coloquio, seminario) para presentar avances en modalidad ponencia de su proyecto de intervención pedagógica, iii) realizar un trabajo escrito para la obtención de grado y presentarlo de manera oral frente a su sínodo.

El sínodo se conformará por la/el director de proyecto, un/a secretario/a, un/a vocal y dos suplentes. Las/os directores se asignarán de acuerdo con el interés de la/el alumno y la línea especialidad de la/el docente durante el transcurso del primer semestre. Las/os miembros titulares del comité tutorial (director/a, secretario/a y vocales) se decidirán durante el segundo semestre; y las/os alumnos deberán registrar su tema de proyecto a más tardar a principios del tercer semestre. Desde el inicio del programa, las/os alumnos serán evaluados con respecto a sus avances de proyecto principalmente por su comité tutorial; sin embargo, como dicha evaluación se realizará a manera de foro al finalizar cada semestre, todo el cuerpo de profesores de la MELyC tendrá oportunidad de retroalimentarlos con el fin de enriquecer sus trabajos y ayudarlos a cumplir en tiempo y forma los requisitos expuestos en el párrafo anterior.

- **Ingreso:** generacional

- **Modalidad:** mixta en línea o virtual
- **Sede:** Campus Aeropuerto
- **Duración del programa de la Maestría:** cuatro semestres (dos años)
- **Línea de investigación:** Procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas y culturas
- **Días de clases y horarios:** martes a viernes de 4:00 pm a 8:00 pm.
- **Inicio de clases de la Maestría:** martes 13 de enero 2025
- **Formas de obtención de grado:** ponencia, trabajo escrito y su presentación oral (defensa)
- **Grado otorgado:** Maestro(a) en Enseñanza de Lenguas y Cultura

### Plan curricular

Semestre I (créditos)	Semestre II (créditos)	Semestre III (créditos)	Semestre IV (créditos)
Formación Profesionalizante I (7)	Formación Profesionalizante II (7)	Formación Profesionalizante III (7)	Formación Profesionalizante IV (7)
Didáctica para la Enseñanza de las Lenguas (6)	Desarrollo de competencias (6)	Problemas específicos en la enseñanza de lenguas (6)	Temas Selectos 2 (5)
Inclusión, sustentabilidad y ética en la clase de lenguas (6)	Temas Selectos 1 (5)	Intervención pedagógica (6)	Seminario de obtención de grado (20)
Cuestiones socioculturales y sociolingüísticas (6)	Enseñanza de cultura en la clase de lengua (6)	Gestión de proyectos culturales (6)	
Total 106 créditos			

**Nota:** Las asignaturas Temas Selectos 1 y 2 permitirán la movilidad a otros Programas de la misma universidad, así como a otras universidades nacionales o extranjeras, y permitirán cubrir requerimientos específicos según los intereses y la formación de los participantes. La movilidad dependerá tanto de la pertinencia y convalidación de las materias como de la disponibilidad y aceptación de los programas receptores. Las/os alumnos tendrán oportunidad de hacer movilidad virtual.

### Perfil de egreso de la Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura:

Al término del programa de Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura, la/el egresado contará con una sólida formación disciplinar en el área de la didáctica de las lenguas y conocerá las bases metodológicas que le permitan reflexionar, investigar y solucionar problemas educativos. En el área de las lenguas, relacionará el contexto sociocultural con su práctica educativa. Su alto nivel de especialización en la didáctica de las lenguas, su conocimiento y dominio de la lengua y cultura meta y las habilidades metodológicas adquiridas durante el programa, le permitirán acceder a estudios de doctorado de calidad tanto nacionales como internacionales.

### Campo laboral:

Al término del programa, el egresado podrá desempeñarse como un profesional de la educación con conocimientos, habilidades, competencias y valores para realizar adecuadamente la planificación, ejecución y evaluación de procesos didácticos para el aprendizaje de las lenguas enmarcado en una comprensión del entorno sociocultural de los actores involucrados en la práctica educativa.

### Profesorado (en orden alfabético)

PROFESORADO	CORREO	ÁREA DE ESPECIALIDAD
Dra. Adelina Velázquez Herrera	adelina.velazquez@uaq.edu.mx	Didáctica de segundas lenguas, adquisición de lectura y escritura académicas.

Dr. Antonio Reyes Pérez	antonio.reyesp@uaq.mx	Procesamiento de lenguaje natural y lingüística de corpus.
Dra. Brenda Vargas Vega	brenda.vargas@uaq.mx	Adquisición de segundas lenguas e Instrumentos de evaluación.
Mtra. Carmen Tatay Fernández	carmen.tatay@uaq.edu.mx	Cultura y Antropología.
Mtra. Delphine Pluvinet	pluvinet.delphine@uaq.mx	Enseñanza de segundas lenguas, especialidad en francés.
Mtra. Elena Andrea Sánchez Martínez	elena.andrea.sanchez@uaq.edu.mx	Enseñanza de la pragmática de lenguas extranjeras.
Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez	i.rodriguez@uaq.edu.mx	Adquisición de vocabulario, lingüística de corpus y análisis cuantitativos.
Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz	ricoc@uaq.mx	Procesos de enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, especialidad en inglés.
Dra. María Cecilia Muñoz Pacheco	maria.cecilia.munoz@uaq.edu.mx	Adquisición y enseñanza de segundas lenguas. Comprensión lectora y pronunciación.
Mtra. María Concepción García Ramos	ma.concepcion.garcia@uaq.mx	Enseñanza explícita e implícita de inglés como segunda lengua.
Mtra. Noelia Rodríguez Piña	noeliarodriguez@uaq.mx	El relato ficcional y la comprensión lectora en estudiantes universitarios.
Dr. Riccardo Pace	riccardo.pace@uaq.mx	Literatura hispanoamericana.
Dra. Selene Maya Ruiz	selene.maya@uaq.edu.mx	Enseñanza y evaluación de la gramática, teoría sociocultural.

Nota: esta lista incluye al núcleo académico y docentes asociados. Además, el programa cuenta con docentes invitados nacionales e internacionales mediante colaboraciones con la Universidad de Guadalajara y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

### Línea de investigación

La línea de investigación en la que las/os alumnos del programa de Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura deberán inscribir su proyecto es: Procesos de enseñanza / aprendizaje de lenguas y culturas.

Los objetivos generales de esta línea son:

- 1) la profundización en el conocimiento de los procesos de enseñanza /aprendizaje de lenguas considerando los factores afectivos, cognitivos, sociales, tecnológicos y culturales que intervienen en los mismos;
- 2) el diseño, aplicación y evaluación de proyectos para la solución de problemas derivados de estos procesos;
- 3) la inclusión de la cultura y su didáctica como elemento esencial dentro de la enseñanza y aprendizaje de lengua;
- 4) la implementación de innovación en los procesos mencionados y su estudio;
- 5) procesos interdisciplinarios en la enseñanza / aprendizaje de lenguas y culturas. Esto implica la competencia de diversas disciplinas y actividades que tengan como base el trabajo colaborativo, interdisciplinario e interinstitucional.

### B. COSTO DEL PROGRAMA:

Semestre	Número de créditos	Costo por crédito	Costo total de créditos por semestre	Inscripción	TOTAL
I	25	\$260.00	\$6,500.00	\$1500.00	\$8,000.00
II	24	\$260.00	\$6,240.00	\$1500.00	\$7,740.00
III	25	\$260.00	\$6,500.00	\$1500.00	\$8,000.00
IV	32	\$260.00	\$8,320.00	\$1500.00	\$9,820.00
<b>Costo total:</b>					<b>\$33,560.00</b>

Es requisito obligatorio que las/los alumnos cumplan con el número total de créditos cada semestre.

Al inicio de cada semestre se paga la reinscripción y el total de materias a cursar.

**El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

**Forma de pago:** Al inicio de cada semestre, se entregará a las/os alumnos un recibo de pago donde se especifican las referencias bancarias y fecha de vencimiento para la realización del pago.

## **PROCESO DE SELECCIÓN**

### **A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:**

El proceso de selección contempla tres etapas: i) la aprobación del curso propedéutico con un promedio mínimo de 8.0; ii) la presentación de una propuesta de intervención pedagógica y iii) la asistencia a una entrevista presencial o virtual con los docentes asignados.

A continuación, se detallan algunas cuestiones sobre el curso propedéutico, y en la sección C. EVALUACIÓN, se describe en qué consiste la propuesta de intervención pedagógica y la entrevista.

#### **1. Curso propedéutico**

Todos los aspirantes que deseen ingresar al programa de la Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura deberán inscribirse al curso propedéutico en las **fechas** indicadas en esta convocatoria.

- **Objetivos:** El curso propedéutico tiene un doble propósito. Por un lado, se busca conocer la manera de trabajar de los aspirantes, así como parte de sus conocimientos previos y competencias ya adquiridas: por el otro, se pretende acercarlos a los objetivos, contenidos y tipo de formación que ofrece la maestría.
- La **modalidad** del curso propedéutico es virtual. Este curso comprende las **asignaturas** de *Introducción a la docencia, Elaboración de proyectos educativos, Aspectos socioculturales en la enseñanza de lenguas, Procesos de autogestión grupal y La interculturalidad desde una perspectiva holística.*
- **Fechas y horario:** El curso propedéutico se llevará a cabo en las siguientes fechas: sábado 28 de septiembre, y sábados 05, 12, 19 y 26 de octubre de 8:30 a 13 horas.
- **Lugar:** Plataforma zoom
- **Restricciones:** Para pasar a las siguientes etapas del proceso de selección, es indispensable que las/os aspirantes: cuenten con el 80% de asistencia al curso propedéutico, muestren un buen desempeño en él y entreguen los productos solicitados obteniendo un promedio mínimo de 8.0 en dicho curso.
- El curso propedéutico está abierto a todas las/os interesados que reúnan los **requisitos** detallados a continuación.
- **Costo del proceso de selección o curso propedéutico:** El registro al curso propedéutico tiene un **costo** total y único de \$2,000.00 (dos mil pesos, cero centavos).

### **B. PROCEDIMIENTO:**

#### **1. Requisitos de ingreso al curso propedéutico**

Las/os interesados en registrarse al curso propedéutico deberán realizar lo siguiente:

1. Llenar la solicitud de admisión (descargar pdf de <https://fil.uaq.mx/> e imprimirlo).
2. Carta de exposición de motivos e interés por ingresar a la maestría: objetivos que persigue, correspondencia con su formación académica y los beneficios esperados.

3. Presentar original y copia de título de licenciatura (o carta compromiso de titulación dentro del primer semestre de Maestría). El título debe ser expedido o revalidado por la SEP, esto último para casos de estudios en el extranjero.
4. Comprobar experiencia de al menos dos años en el campo de enseñanza de lenguas realizando actividades de docencia, planeación, investigación, gestión o supervisión. Para ello deberá presentar una carta de alguna de las instituciones educativas donde labora o haya laborado, que así lo certifiquen.
5. La/el aspirante deberá demostrar nivel B2 en cualquier idioma europeo de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) o presentar el examen de manejo de la lengua en inglés, francés o italiano de la FLL debiendo obtener una calificación mínima de 8.0 (ocho). Considerar que el documento probatorio debe ser oficial y estar vigente al momento de egresar.
6. CV académico actualizado.
7. Tres cartas de recomendación académica, en sobre cerrado, de profesores o directores de instituciones donde estén o hayan trabajado que permitan evaluar su desempeño académico y/o profesional.
8. Recibo de pago de inscripción (se les entregará vía correo electrónico o presencialmente después de la entrega de documentos).

## 2. Propuesta de investigación

El formato para la propuesta les será enviado por la secretaria de posgrado cuando las/os aspirantes se inscriban al curso propedéutico (entre agosto y septiembre) con el fin de que las/os aspirantes consideren un problema de su práctica profesional para trabajar como tema de intervención pedagógica. El documento escrito de la propuesta se enviará a la coordinadora del programa entre el 4 y 6 de noviembre a [melyc.fll@uaq.mx](mailto:melyc.fll@uaq.mx) y se presentará oralmente el 9 de noviembre con formato de ponencia. Esto sólo aplica para los aspirantes que aprueben las materias del curso propedéutico con un promedio mínimo de 8.0 (ocho)

## 3. Entrevista

Las entrevistas serán en modalidad virtual y tomarán lugar dentro de las fechas señaladas en esta convocatoria (entre el lunes 11 y viernes 15 de noviembre).

## C. EVALUACIÓN:

### Ponderación

Para ingresar al programa de la Maestría es indispensable que las/los candidatos obtengan un promedio mínimo de **8.0 (ocho puntos cero)** en el proceso de admisión.

Evaluación para Admisión a la MELyC	
Curso Propedéutico	60%
Entrevista	20%
Presentación de propuesta de intervención pedagógica	20%

### 1. PROPEDÉUTICO

*Criterio:* Aprobar las asignaturas de *Introducción a la docencia, Elaboración de proyectos educativos, Aspectos socioculturales en la enseñanza de lenguas, Procesos de autogestión grupal y La interculturalidad desde una perspectiva holística.* La calificación de cada materia tendrá un valor máximo de 12%

Valor total: 60%

Aprobado con la calificación de: 8.0

## 2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

*Criterio:* La/el aspirante presenta de manera escrita y oral una propuesta del tema que le interesa trabajar. Las/os docentes del Programa evaluarán aspectos formales y de contenido de dicho documento tales como puntuación, ortografía, orden y claridad de exposición, referencias bibliográficas, etc. La propuesta escrita servirá para conocer las cualidades académicas y los intereses de la/el aspirante, pero no se garantiza que ese tema se vaya a mantener tal como lo propone la/el candidato.

*Valor:* 20%

## 3. ENTREVISTA

*Criterio:* Con la entrevista se evaluará la solidez del proyecto propuesto, así como su afinidad con la línea de investigación de las/os profesores-investigadores adscritos al Programa.

*Valor:* 20%

*Realizada por:* docentes del programa.

## D. RESULTADOS.

Los resultados del proceso de admisión se darán a conocer a todos los aspirantes **vía correo electrónico del 19 al 22 de noviembre de 2024**. A partir de esta fecha, la/el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a los resultados en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado, no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.

**Una vez que la/el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria vigente de nuestra Institución.**

### Documentación requerida para el ingreso al programa

Las/os alumnos que sean aceptados en el programa de Maestría deberán entregar, además de los documentos ya entregados para el ingreso al curso propedéutico, lo siguiente:

- Original y copia del acta de nacimiento.
- 4 fotos tamaño infantil.
- CURP actualizada

Los documentos se entregarán a la secretaria de Posgrado de la Facultad de Lenguas y Letras, Patricia Almanza Valencia, de 8:00 a 15:00 horas en el edificio de Posgrado de la Facultad de Lenguas y Letras.

### Cronograma

Procedimiento	Fecha
Inscripción al curso propedéutico y entrega de documentos	lunes 12 de agosto 2024 a viernes 27 de septiembre de 2024
Duración del curso propedéutico	sábados 28 de septiembre 2024; 05, 12, 19 y 26 de octubre 2024
Presentación de proyecto de investigación	Documento escrito: 4 a 6 de noviembre 2024 Presentación oral: sábado 9 de noviembre 2024
Entrevistas	lunes 11 a viernes 15 de noviembre de 2024
Envío de resultados (vía correo electrónico)	19 a 22 de noviembre de 2024
Entrega de documentación para ingreso al programa	lunes 25 de noviembre a miércoles 11 de diciembre 2024
Inicio de clases	martes 14 de enero de 2025

## **CONSIDERACIONES GENERALES:**

- a) Las/os aspirantes extranjeros deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano en su país de origen, y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- b) La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad de la/el interesado realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa, la/el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
- e) El pago de este proceso únicamente se reconoce para el proceso de selección 2024-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
- f) Para los programas de posgrado que se imparten en más de un campus, la/el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún(a) aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno(a) hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario su situación, de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si la/el aspirante ya fue alumno(a) del Programa Educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo con la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N.
- i) La información proporcionada por la/el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- j) Las/os aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten** a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias



deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- l) Todos los programas académicos de la Facultad están sujetos a modificaciones, reestructuraciones e incluso cancelaciones, conforme lo establezca la norma universitaria y los procedimientos correspondientes

**Mayores informes:**

Para mayores informes, la/el aspirante puede acudir personalmente con previa cita a las oficinas de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto. También puede comunicarse por teléfono o correo electrónico a la Coordinación de la Maestría:

**DRA. BRENDA VARGAS VEGA**

Coordinadora de la Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura  
Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto  
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.  
Tel. (442)192-12-00 Ext. 61140

[melyc.fll@uaq.mx](mailto:melyc.fll@uaq.mx) y [melyc@uaq.edu.mx](mailto:melyc@uaq.edu.mx)

**Esta convocatoria está publicada en:**

**[www.fll.uaq.mx](http://www.fll.uaq.mx)**

**DADA A CONOCER EL 02 DE MAYO DE 2024**

**ATENTAMENTE**

***“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”***

**DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA  
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UAQ**

**Anexo. Solicitud de admisión a curso propedéutico y documentación de ingreso al programa Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura**

Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Lenguas y Letras



Fecha (dd/mm/aa): \_\_\_\_\_

**1. Datos generales**

Nombre(s): \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_

Área de interés: \_\_\_\_\_

Lengua que enseña: \_\_\_\_\_

Nivel educativo en el que enseña: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Número de Celular: \_\_\_\_\_ Número particular: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

**2. Antecedentes académicos:**

Institución donde cursó la preparatoria: \_\_\_\_\_

Institución donde cursó la licenciatura: \_\_\_\_\_

Licenciatura en: \_\_\_\_\_

**3. Documentación recibida** (los tres últimos documentos se entregan una vez que el aspirante ha sido aceptado al programa):

- Carta de motivos
- Original y copia de título de licenciatura (o carta compromiso de titulación dentro del primer semestre de Maestría)
- Comprobante de experiencia de al menos dos años en el campo de enseñanza de lenguas
- Comprobante de dominio en una Lengua Extranjera nivel B2 de acuerdo con el MCER o certificado con calificación mínima de 8.0 (ocho) en examen de manejo de la lengua en inglés, francés o italiano de la Facultad de Lenguas y Letras
- CV actualizado
- Tres cartas de recomendación
- Recibo de pago de inscripción al Curso Propedéutico

- Original y copia del acta de nacimiento
- 4 fotos tamaño infantil
- CURP

**Comentarios:**

---

---

---

---

---